JUNTA DE CAMINOS

Hermosillo, Sonora. a 29 de abril de 2015

Oficio No. JCES-01/228-2015

"2015: Año del Empleo"

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA
2:00pm
30 ABR 2015
RECIBIDO
ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ING. NORMA LUISA ARCE MONROY
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.-

En respuesta a Oficio No. S-0564/2015, donde nos envía Informe Parcial de Auditoria, correspondiente a la evaluación del programa operativo anual segundo semestre 2014, por el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, para su solventación, al respecto le informo lo siguiente:

Observación 2

Se detectaron erogaciones en las siguientes partidas que no cuentan con suficiencia presupuestal original ni modificada, según consta al analizar el formato EVTOP-02 denominado "Analítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal"; incumpliendo con lo estipulado en los artículos 17 y 19 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN		MONTO	ASIGNACION MODIFICADA vs MONTO ACUMULADO
		ORIGINAL	MODIFICADA	ACUMULADO	
11301	Sueldos	13'709,207	15'641,422	15'649,052	(7,630)
11306	Riesgo laboral	31'331,679	36´955,885	38'474,984	(1'519,100)
14101	Cuotas por servicio médico del ISSSTESON	12'398,575	4'490,755	15'433,574	(10'942,819)
14102	Cuotas por seguro de vida al ISSSTESON	616	403	607	(204)
14103	Cuotas por seguro de retiro al ISSSTESON	7,254	6,182	9,326	(3,144)
14104	Asignaciones para préstamos a corto plazo	145,434	124,667	189,267	(64,600)
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,000	6,734	6.943	(209)
					(12'537,706)

RESPUESTA

Respecto a la presente observación le comento que en formato EVTOP-04 Resultado del Avance Programático- Presupuestal correspondiente al IV trimestre 2014 se realizaron las justificaciones sobre los sobregiros que se presentan en formato EVTOP-02 Analítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal como a continuación se expone:

SOBREGIROS PRESUPUESTALES:

En el capítulo 1000 Servicios Personales se realizaron reconocimiento de las afectaciones al presupuesto por un monto de $12,543,396, correspondiente al ejercicio fiscal 2014 sin recibir el recurso y/o comprobante de pago al cierre del ejercicio como a continuación se detalla:

1. Provisión de la segunda parte de aguinaldo (10 días) a pagarse en la primer quincena de enero de 2015 afectando las partidas de 11306 Riesgo Laboral y 13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año por un monto de $1,363,525.91.
2. Finiquito del C. Eliodoro Félix Orduño residente de Obregón pendiente de pago afectando las partidas 11301 Sueldos y 11306 Riesgo Laboral por un monto de $169,103.87.
3. Cuotas y aportaciones patronales al ISSSTESON por la falta de pago por parte de la Tesorería General del Estado ante dicha institución de salud retenidas de la ministración quincenal emitida por parte de la Secretaria de Hacienda a la Junta de Caminos afectando las partidas 14101, 14102, 14103, 14104 y 14108 Cuotas por servicio médico ISSSTESON, Cuotas por seguro de vida ISSSTESON, Cuotas por seguro de retiro al ISSSTESON y Asignación para préstamos a corto plazo respectivamente, totalizando un monto de $12,405,798.547.

En el capítulo 2000 Materiales y suministros el sobregiro de $209 que presenta la partida 21101 Materiales, útiles y equipos menores de oficina correspondientes a gastos generados de ejercicios anteriores por saldos en el almacén.

Se anexa copia de formato EVTOP-04Resultado del Avance Programático-Presupuestal correspondiente al IV trimestre 2014

Por todo lo anteriormente expuesto, y debido a que se debe reconocer el ejercicio del gasto en apego a la obligación contractual de la Entidad en el periodo del cual procede, se realizaron los registros necesarios, independientemente de la falta de ministración de recursos.

JUNTA DE CAMINOS

OBSERVACION 3

En la meta No. 16 de la Dirección de Supervisión y Control de Calidad, relativa a "Elaborar estudio de mecánica de suelos y materiales para la elaboración de proyectos y garantizar la calidad en la ejecución de obra pública", la Entidad no mostró el sustento documental que amparará la realización de 15 estudios reportados como realizados en el cuarto trimestre de 2014 en el formato EVTOP-03.

RESPUESTA:

En relación a la presente observación le informo que al momento de la revisión no se contaban con los documentos archivados en el lugar destinado para ello; sin embargo de acuerdo a memorándum No. JCES-04/113-2015 de fecha 30 de marzo de 2015 se le hicieron llegar los 15 estudios reportados como realizados en el formato EVTOP-03 correspondientes al cuarto trimestre de 2014 como parte de la meta No. 16 de la Dirección de Supervisión y Control de Calidad relativa a "Elaborar estudio de mecánica de suelo y materiales para la ejecución de obra pública".

Se anexa copia de memorándum No. JCES-04/113-2015 de fecha 30 de marzo de 2015.

Atendiendo su recomendación se giraron instrucciones mediante oficio No. JCES-01/196-2015 de fecha 16 de abril de 2015 a la Dirección de Supervisión y Control de calidad para que establezca medidas para que en lo sucesivo no se presenten éste tipo de observaciones.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

C. ENRIQUE PESQUEIRA PELLAT
DIRECTOR GENERAL
"2015: Bienestar, Crecimiento y Desarrollo"

C.c.p. Control No. 221/04/2015
C.c.p. C.P.C. Ma. Trinidad Leyva Candelas.- Director de Organismos de Control y Vigilancia
C.c.p. Ing. Gino Roberto Saracco Morales.- Director de Administración.
C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario
EPP/GRSM/arr